



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 1 de octubre de 2018 se acuerda:

“De conformidad con lo establecido en la Base 2ª.7 de las que rigen la Convocatoria publicada en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo número 136 de fecha 18 de julio de 2018 y Boletín Oficial del Estado número 192 de fecha 9 de agosto 2018, para la provisión de plazas de Arquitecto Técnico, vacantes en la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Esta alcaldía-Presidencia en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

**Primero.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, Subgrupo A2, Subescala Técnica y clase Medio, por el Sistema de acceso Turno Libre por el Procedimiento de Oposición y que obra en el expediente administrativo núm. 318/17 del Negociado de Personal Funcionario de la Secretaría General.

Dicha relación se expondrá en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento y como Anexo único a esta Resolución se publicará en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo la relación de aspirantes excluidos, identificados con nombre y nº D.N.I., e indicación de las causas de exclusión.

**Segundo.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/15, se establece un plazo de 10 días, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo, para que los aspirantes provisionalmente excluidos puedan subsanar, en su caso, los defectos causantes de su exclusión; así mismo, los candidatos que advirtieren algún error en sus datos personales, podrán solicitar por escrito o personándose en el Servicio de Personal de la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento, se subsanen éstos, documentando su petición si así procediere.

Los aspirantes no admitidos provisionalmente que no subsanen la causa de su exclusión en el plazo indicado, se considerarán que desisten de su solicitud, siendo declarados excluidos definitivamente.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

**Listados provisionales de admitidos y excluidos de la categoría de Arquitecto Técnico**

<b>DNI</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>		<b>SITUACIÓN</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
28N	ESTEFANÍA	ARIAS	SALAZAR	ADMITIDO	
03W	PEDRO	ARROGANTE	VALLEJO	ADMITIDO	
42C	MIGUEL ANGEL	ARROYO	NEILA	ADMITIDO	
87X	JULEN	BARINAGA	AZANZA	EXCLUIDO	2
23H	ENRIQUE CARMELO	CAMPOS	HOYOS	ADMITIDO	
21R	JUSTO	CEA	LÓPEZ	ADMITIDO	
84D	EDUARDO	CONDE	CALZADA	ADMITIDO	
54J	CARLOS	DÍAZ	NÚÑEZ	ADMITIDO	
84E	MARIA	FERNANDEZ	FERNANDEZ	ADMITIDO	
87X	DANIEL	FERNANDEZ	GURUMETA	ADMITIDO	
38F	JAIME	FERNANDEZ	VAZQUEZ	ADMITIDO	
06S	MARTA	GARCIA DEL PINO	MARTIN	ADMITIDO	
22Z	MARIA DEL PRADO	GONZALEZ	CARCHENILLA	ADMITIDO	
82D	SUSANA	HORCAJO	GRANADO	ADMITIDO	
03T	JORGE DANIEL	JIMENEZ	MARTIN	ADMITIDO	
02H	ENRIQUE FRANCISCO	JIMÉNEZ	MARTÍN	ADMITIDO	
58S	DEBORA	MARTIN	DIAZ	EXCLUIDO	3
30Z	FEDERICO	MARTÍN	HITA	ADMITIDO	
77S	FRANCISCA	MOLINA	MORENO	ADMITIDO	
64G	MARIA LOURDES	MORAN	DORADO	ADMITIDO	
84B	JORGE	MORENO	GALLEGOS	ADMITIDO	
63V	ISABEL	MUÑOZ	CANO	ADMITIDO	
22F	JUAN JESUS	NUÑEZ	GUTIERREZ	ADMITIDO	
41W	MARIANO	PEREA	MANZANO	ADMITIDO	
23M	OSWALDO FELIPE	PISABARRO	DIEZ	ADMITIDO	
56E	CARLOS	RAMOS	BARROSO	ADMITIDO	
77Y	JUAN PABLO	RESINO	RUBIO	ADMITIDO	
63C	MARIO	RODRIGO	MARTIN	ADMITIDO	
08C	SARA	ROMO	PIZARRO	ADMITIDO	
19A	LAURA	SANCHEZ	SANCHEZ	ADMITIDO	
74M	JESÚS ÁNGEL	SERRANO	LÓPEZ	ADMITIDO	
91F	LUIS	SERRANO	SAN JOSE	ADMITIDO	
70R	VALENTÍN	TEBAR	MARTÍNEZ	ADMITIDO	
02T	PEDRO	VAZQUEZ	FUENTES	ADMITIDO	

**Causas de Exclusión**

Solicitud presentada fuera de plazo	1
No acredita el pago de derechos de examen dentro del plazo	2
No acredita exención de tasas	3

Talavera de la Reina, 1 de octubre de 2018.-El Alcalde, Jaime Alberto Ramos Torres.

Nº. I.-4824